

Tercero.—Propuesta de fusión con las sociedades Promociones las Torres de América, Sociedad Anónima, y Promociones Verona, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todos los documentos que requieren la aprobación de los socios, están a su disposición en la oficina de Promociones Verona Sociedad Anónima, en esta ciudad en la Avenida Federico García Lorca número 31, Edificio Bolonia, bajo 7, pudiendo ser consultados en las horas abiertas al público, de 9 a 14 y de 17 a 20.

Granada, 5 de abril de 2005.—Presidente, Matías García Carrillo.—15.905.

ALTRES XXI, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 13 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales; ratificación, o en su caso modificación, de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas en relación a este punto.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Otorgamiento de poderes a letrado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Begoña Pocero Roca.—16.115.

AMAGO LOGÍSTICA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 185/04 con n.º demanda 334/03 a instancia de Santiago Roberto Poma Huaman contra la empresa Amago Logística, S. L. sobre cantidad, en la que con fecha 8 de abril de 2005 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Amago Logística, S. L. en situación de insol-

vencia total por importe de 4.376,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de abril de 2005.—María Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20.—16.035.

AMARAVILLO, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por medio del presente anuncio, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 1 de junio de 2005 (miércoles), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Amaravillo, Sociedad Anónima, sito en Madrid, calle de Almagro, 28, 4.ª planta, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales del ejercicio 2004. Examen y, en su caso, aprobación del correspondiente Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores socios, en el domicilio social de la entidad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, teniendo los socios el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 18 de abril de 2005.—El Administrador único, Cándido Fernández Tendero.—15.922.

AMJ EVALUATION, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y, en segunda convocatoria el día 24 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Traslado de domicilio social, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de abril de 2005.—D. Íñigo Susaeta Córdoba, Secretario del Consejo de Administración.—16.613.

APLITEC COMUNICACIONES, S. A. L.

Declaración de insolvencia

María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 156/04 y acum. de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Luis Martínez Casarrubio y otros contra Aplitec Comunicaciones, S. A. L., se ha acordado:

Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 39.702,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de abril de 2005.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 25 de Madrid.—16.048.

ASESORÍA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración en sesión celebrada el 31 de marzo de 2005, adoptó el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 23 de Mayo de 2005 en la sede social, a las trece horas en primera convocatoria y el día siguiente 24 de mayo de 2005 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los administradores de la sociedad durante 2004.

Tercero.—Ratificar los acuerdos tomados por el Consejo de Administración como consecuencia de la jubilación del Señor Presidente.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar la información pertinente en el domicilio social.

Madrid, 4 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Saiz Zamanillo. 16.086.